

LAS LETRAS DEL BARROCO HISPANOAMERICANO DESDE LA POLÉMICA HISPANO-CRIOLLA

OLGA BEATRIZ SANTIAGO

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

En los últimos tiempos cobra cada vez más fuerza una corriente crítica que cuestiona la tradicional comprensión de la literatura barroca hispanoamericana al servicio exclusivo de la política del Absolutismo y la Contrarreforma, y hace de ella una versión dependiente, imitativa, y hasta degradada de los modelos trasladados de la metrópoli. La nueva tendencia, sin desconocer la dependencia, postula un abandono de la mirada eurocéntrica sobre los textos y enfatizar en los análisis la incidencia de las condiciones de producción cultural en América, para advertir las particularidades locales (Moraña, 1998:57).¹

Es a partir de esta perspectiva crítica, que aquí buscamos poner en relación las obras con la polémica hispano-criolla en el s. XVII, y mostrar que, desde allí, las letras del barroco hispanoamericano adquieren un carácter bifronte. Junto a la adopción de la estética y la difusión de los principios metropolitanos se manifiesta también un uso del estilo en función de intereses criollos.

La práctica discursiva en estilo barroco en América queda preferentemente en manos de los descendientes de españoles con acceso a la alta cultura. Si bien los miembros de este sector de raza blanca en la rígida estratificación de las sociedades coloniales, gozan de una posición ventajosa respecto a mestizos, indios y gente de castas, padecen el prejuicio subestimador de los hispanos que, fundados

¹ De la corriente dependentista es tributaria casi toda la historiografía y crítica literaria tradicional del período colonial y buena parte de los estudios actuales. Entre los últimos cabe mencionar a Jaime Concha (1976) o Leonardo Acosta (1985), que si bien atenúan la dependencia no dejan de ver en él un arte al servicio de la estructura administrativa y eclesiástica del Imperio. Por su parte la nueva tendencia crítica, iniciada tempranamente por Pedro Henríquez Ureña en *Ensayos en busca de nuestra expresión* (1952), se condensa progresivamente a partir de los años 1980-1990. A su conformación contribuyen los aportes de teóricos de Antonio Cornejo Polar, Ángel Rama, los estudios sobre el sujeto criollo de Bernard Lavallé, sobre los letrados coloniales de Magdalena Chocano Mena, y el enfoque americanista en la interpretación de los textos de Mabel Moraña, María Alba Pastor Llana, Margo Glantz, Jacques Lafaye, Raquel Chang-Rodríguez, José Antonio Mazzotti y Beatriz González-Stephan, entre otros.

en la teoría del determinismo natural, consideran que el ambiente americano degrada el carácter de los seres vivos (Lavallé, 1993: 19). A partir de los postulados teóricos, muchos españoles interesados en frenar el avance criollo imputan a la tierra un carácter degenerador y hasta endemoniado, acusan a los hijos de españoles de sujetos débiles en virtudes morales e intelectuales, suscitan sospechas sobre su lealtad al régimen imperial, y desde allí justifican la necesidad de ejercer su autoridad en la administración colonial (Lavalle, 2002: 20-25 y 1993: 20).²

A pesar de que la política real tiende a postergarlos sistemáticamente en la asignación de cargos y otros privilegios, la Corona, cada vez más débil en el s. XVII, no consigue bloquear la consolidación de un grupo criollo que mediante recursos económicos, relaciones con el poder o estudios universitarios, logra insertarse en el sistema burocrático y la organización eclesiástica local (Bethell, 1990: 24).³ Sin embargo, el crecimiento del grupo criollo y su progresivo protagonismo en la vida colonial en el s. XVII no significan que el sector se configure en un factor de riesgo para el sistema. Su lucha por alcanzar posiciones de dominio social nunca amenaza las líneas fundamentales de la organización política de la monarquía. Pero los criollos se niegan a ser asimilados a estratos inferiores en América y ocupar un lugar marginal en su sociedad.

La subestimación hispana hiere el orgullo de los “hijos de la tierra” que se perciben a sí mismos como españoles en América, con iguales capacidades que los hispanos.⁴ Bernard Lavallé, uno de los más importantes estudiosos el tema señala que:

Paralelamente a su americanidad naciente, los criollos se empeñaron en demostrar que eran también españoles y en nada diferentes, “bastardeados” o “degenerados” por el medio geográfico y la sociedad del Nuevo Mundo” (Lavallé, 2002: 17, 22).

La polémica con los hispanos desencadena en el s. XVII un importante movimiento de reivindicaciones criollas, con el cual se reafirma progresivamente en

² Las teorías de la determinación del ambiente en los seres vivos, provenientes de la antigüedad, comienzan a ser aplicadas para explicar la inferioridad americana en el s. XVI, con Francis Bacon en su obra *La Nueva Atlántida* y sus *Ensayos civiles y morales* y tienen amplia difusión en los s. XVI y XVII solventando la superioridad/inferioridad de los dos continentes (Lavallé, 1993: 50).

³ La palabra “criollo” no designa una categoría homogénea. Cuando se habla del grupo criollo, se habla de un sector con cierto peso social que se reconoce como “hijo de la tierra”. La mayoría son hijos de españoles, pero incluye también a un buen número de españoles radicados por mucho tiempo en América y a algunos mestizos reconocidos por sus padres, con los que comparten intereses locales, mientras quedan fuera los hijos de españoles empobrecidos o sin títulos. “La categoría de criollo —explica José Mazzotti— se refiere más bien a un fundamento social y legal, antes que a lo biológico, y se define por un sentimiento de pertenencia a la tierra y su afán de dominio” (2000: 11).

⁴ La toma de conciencia americana fue progresiva, la afirmación de la identidad criolla plantea en este tiempo la diferenciación de un otro que apunta a los recién llegados de la metrópoli pero no admite la generalización a todos los peninsulares y, en cambio, implica la aspiración de una consideración diferente de otros estratos indios que ellos subestiman (Lavallé, 2002: 29).

el siglo un discurso criollo que busca legitimar y defender posiciones americanas (Lavalle, 2002: 19).

Inscritos en este horizonte polémico los textos del barroco colonial ostentan un carácter bifronte. En el mismo gesto que los escritores adoptan el modelo estético y afirman ideales metropolitanos, hacen un uso del estilo que delata la huella de las subestimaciones hispanas. Las significaciones textuales van y vienen en una lógica dual, en un movimiento sin disolución de continuidad, dibujando la figura del pliegue que Deleuze descubre en el principio operativo del barroco, y plantean así una lectura de doble faz (Deleuze, 1989: 51).

El rostro más evidente del barroco americano es su carácter de lengua artística oficial que sirve para transmitir el proyecto imperial a las multitudes, a tal punto que John Beverley llega a llamarlo "Barroco de Estado". Con esta finalidad es usado por Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora, los dos mayores referentes del estilo en México, en sus homenajes solicitados por las autoridades para honrar la entrada a la ciudad del virrey de Nueva España en 1680. Ambos escritores elaboran en sus creaciones un discurso político marcado por conceptualizaciones religiosas. Sor Juana compone sobre la base de una alegoría fundamental con el dios Neptuno, el elogio de los atributos y virtudes del funcionario entrante, y reafirma el doble poder divino y humano del virrey en *Neptuno Alegórico. Océano de colores, simulacro político* (1957:355). Sigüenza y Góngora por su parte, refiriendo al virrey en *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*, sostiene que "El príncipe es vicario de Dios, sino una imagen viviente suya, o un Dios terreno" (1984:173). Además, el mexicano justifica el orden social y ensalza la fuerza sustentadora y civilizadora que cumple la autoridad política en la vida de la sociedad (169).⁵ Así, sus textos-homenajes legitiman la autoridad política del nuevo virrey identificado con la figura de Príncipe Cristiano y, al hacerlo, se pronuncian contra la razón de Estado maquiavélica.⁶

Pero la funcionalidad política de la literatura se manifiesta además en las innumerables obras de carácter didáctico-moralizador que en la época se orientan a despertar la devoción, instaurar modelos de virtudes cristianas, promover la conversión. El hombre piadoso que domina sus pasiones y vence al pecado, lo mismo que el que advierte los peligros contra la religión, es además de un buen cristiano, un vasallo leal al rey, de modo que con la prédica religiosa mediante el arte, los artistas velan también por el bien público de la patria (Chocano Mena, 2000: 316).

Es imposible desconocer que los letrados criollos contribuyen con sus producciones a transmitir los principios ordenadores del imperio a la sociedad colonial,

⁵ En adelante estos textos de Sor Juana y Sigüenza y Góngora son citados sólo por número de página.

⁶ Una figura paralela a Sigüenza y Sor Juana en Perú resulta Pedro Peralta de Barnuevo, quien compone *Lima Triunfante, glorias de América, juegos pitios y júbilos de la Minerva peruana* (1708) para celebrar la entrada del virrey del Perú a pedido de la Universidad de San Marcos en Lima.

y, en consecuencia, a sostener la continuidad del orden político-social. Ahora bien, desde la perspectiva criolla, las expresiones resultan una prueba de lealtad política, de participación en el régimen, que inviste a los artistas de autoridad ideológica y calidad moral. Además el manejo del complejo código estético, que implica un novedoso trabajo con las formas expresivas, creativas imágenes, ingeniosos juegos conceptuales y una vasta erudición, señala en ellos “hombres doctos”, sujetos con habilidades y competencias intelectuales privilegiadas que desdican el prejuicio subestimador de los hispanos.

Las creaciones en la estética resultan así un recurso que favorece el reconocimiento de la dignidad criolla. Las obras permiten a los escritores demostrar iguales capacidades que los europeos, y legitimarse entre la elite culta de la colonia y aún de la metrópoli. En esta línea Mabel Moraña afirma que:

La habilidad para hacer uso de los discursos metropolitanos se convirtió en una especie de prueba que permitía definir las posibilidades de comprensión y participación de los grupos sociales periféricos en los universales del Imperio (1998:30).

El estilo culto se constituye en un principio de distinción y alcanza un sentido de promoción social para los artistas que, en muchos casos, buscan medrar un lugar en las Cortes o la Iglesia mediante el arte. Jaime Concha sostiene incluso que:

(...) es fructífero ver en el gongorismo un primitivo momento de constitución de una ideología de las capas medias del Virreinato en su grupo de letrados (...), la consolidación de una cierta conciencia de élite cultural debido a manejar un instrumento técnico complejo como es la poesía gongorina (Beverly, 1981: 36).

El uso de la retórica se aviene, entonces, con el afán de ennoblecimiento criollo y a la vez abre a los autores la posibilidad de ser escuchados y de aprovechar las modalidades del estilo para desplegar en las obras los tópicos de sus reclamos.

Puestos en relación con la polémica con los hispanos, los enunciados textuales descubren el esfuerzo criollo por crear representaciones que tienden a incorporar la realidad local en el registro de la cultura universal, por construir una territorialidad y un sujeto equivalente al europeo. Los escritores buscan despertar la admiración por la tierra natal, sus riquezas naturales y civilización, o configurar a las ciudades centrales de la Colonia como una nueva Roma americana. La tendencia iniciada por Bernardo de Balbuena en *La Grandeza Mexicana* (1603), es continuada en el Virreinato de Nueva España, por Arias Villalobos, Solís, Dionisio Ribera, P. de Castro, Matías de Bocanegra (Méndez Plancarte, 1995: xxiv), y emerge en los mismos textos-homenajes. Al presentar la ciudad de México a la autoridad recién llegada, Sigüenza y Góngora la exalta como “imperial nobilísima ciudad de México” (167), “este emporio celeberrimo de América” (175). Del mismo modo opera Sor Juana en los versos del *Neptuno Alegórico* al nombrarla “Metrópoli Imperial” (403), “émula de Roma”

(380), “cabeza del reino americano” (405), y al asemejarla a la prestigiosa Venecia fundada sobre las aguas (406).⁷

Abundan en los enunciados las expresiones de amor a la patria chica de los criollos y los textos que en el afán por enaltecer la patria procuran construirle una historia. Aunque la mayoría de la intelectualidad criolla ve en las creencias indígenas una idolatría propia de la gentilidad, bajo el influjo de los jesuitas aceptan un progresivo desvelamiento de la Verdad Cristiana, y reconocen en sus versiones históricas la etapa prehispánica.

Sigüenza y Góngora recuerda en su homenaje “El amor que se le debe a la patria” (172) e incorpora el pasado azteca a la historia de México, sosteniendo que éste merece rescatarse e inscribirse legítimamente en la temporalidad occidental (167). Con este propósito sustituye el uso de la tradicional mitología clásica en la construcción de arcos triunfales por las figuras de los antiguos jefes aztecas y los propone como ejemplo de virtud para la futura gestión política del virrey. “Era agraviar a la patria mendigar extranjeros héroes” (171) dice, e instala en el enunciado equivalencias entre los jefes aztecas y los romanos. Al presentar a Cuauhtémoc por ejemplo afirma “No tienen ya los mexicanos por qué envidiar a Catón, pues tienen en su último emperador quien hiciese lo que de él dice Séneca (...)” (229). Con sus opciones estratégicas el mexicano dota a la patria de una genealogía heroica, de “emperadores” tan dignos como los romanos.

Por otro lado, muchas veces mientras reafirman y celebran los principios del régimen, los escritores se pronuncian de manera directa o indirecta en defensa de los intereses locales. Tanto Sigüenza como Sor Juana en sus homenajes conminan ingeniosamente a la nueva autoridad a operar como un “Príncipe cristiano” y beneficiar a México (230). La monja mexicana demanda al virrey que tal como Neptuno guardó a Delos de las aguas, espera se ocupe de proteger a México de las frecuentes inundaciones y, como aquél edificó los muros de Troya, él termine el templo de la ciudad:

queda ya la cabeza de Occidente
segura de inundantes invasiones,
pues con un templo, auxilio haya oportuno
en la tutela de mejor Neptuno (378).

Entre las estrategias de defensa y ennoblecimiento de la tierra puede entenderse también la inclinación a incorporar a América en la historia de la cristiandad.

⁷ El orgullo de Sigüenza por su ciudad reaparece constantemente en su obra y tiene un lugar especial en *Paraiso Occidental* (1684). En la exaltación de Lima se destacan las complejas cuartetos en estilo barroco del *Poema Heroico Hispano-Latino Panegyrico de la Fundación y Grandezas de la muy Noble y Leal Ciudad de Lima* (1687) del jesuita Rodrigo de Valdés, el poema épico-pastoral “Santuario de Nuestra Señora de Copacabana en el Perú” (1647) del agustino Fernández de Valverde o la citada obra de Peralta de Barnuevo.

Algunas versiones crean una línea de continuidad entre los credos indígenas y la historia sagrada. La identificación de Sigüenza, por ejemplo, del apóstol santo Tomás con Quezalcóatl,⁸ el reconocimiento de Neptuno, biznieto de Noé, como progenitor de los toltecas (Sigüenza, *Teatro*:183), o de Neptuno con la deidad mexicana de Tlaloc en los versos del homenaje de Sor Juana, (383) delatan el propósito de restablecer el vínculo del pueblo americano con el Adán bíblico.⁹

En otros casos la tierra es representada como un nuevo Edén, un espacio elegido y protegido por la Divinidad. La configuración aparece en los versos de "Fundación y grandeza de Lima" de Rodrigo Valdés, en "Primavera inmortal y sus indicios" de Bernardo de Balbuena (*La Grandeza Mexicana*), en *Paraiso Occidental y Primavera Indiana*¹⁰ de Sigüenza y Góngora, donde el espacio indiano, en palabras de Jacques Lafaye, "no era otra cosa que la Primavera del mundo, esperada ansiosamente durante siglos por los milenaristas" (1995: 116).

Las letras coloniales contribuyen además en buena medida a la instauración de una historia eclesíastica local con sus propias vírgenes y santos, con una proliferación de milagros ocurridos en suelo americano o narraciones biográficas cercanas a las hagiografías. En un inmenso número de versos que rinden culto a la Virgen de Guadalupe o a Santa Rosa de Lima, Patrona de América, y difunden su devoción, los poetas interpretan en la aparición de la Virgen, la existencia de la Santa o los milagros, un signo de la voluntad divina de proteger y redimir también la tierra americana.¹¹ El cordobés don Luis de Tejeda y Guzmán al narrar el milagro producido en la salud de su hermana, transcribe una carta del arzobispo criollo Gaspar de Villarreal donde le asegura que repetirá el relato en España "para que se persuada que aun en nuestras Indias hacen los santos milagros" (1980: 206). De esta manera, los letrados criollos impugnan la acusación de una tierra endemoniada y legitiman la igualdad del hombre americano ante Dios. La búsqueda por generar la representación del Nuevo Mundo como un reino privilegiado de cristianismo militante, según Chocano Mena, "era un ingrediente esencial del patriotismo criollo" (2000: 329).

⁸ En *el Fénix de Occidente, el Apóstol Santo Tomás en el Nuevo Mundo*.

⁹ Con sentido semejante Sor Juana asimila el rito azteca al dios de la Semilla con el sacramento de la Eucaristía en la loa del auto sacramental *El Divino Narciso*. En las versiones peruanas que construyen una continuidad natural del pasado incaico con el presente cristiano se enrola el poema de Fernández de Valverde "Santuario de Nuestra Señora de Copacabana en el Perú" (Mazzotti, 1996: 174).

¹⁰ Título completo: *Primavera Indiana Poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe copiada de flores* (1662).

¹¹ Con este sentido se pueden citar en el culto a la Virgen de Guadalupe los versos de Sigüenza en *Primavera Indiana*, los sonetos gongoristas de Luis de Sandoval y Zapata, o el soneto de Sor Juana "La compuesta de flores Maravilla" donde llama a la Virgen de Guadalupe "Protectora Americana", "Rosa Mexicana" (1951: 310). Y respecto a Santa Rosa de Lima, el soneto devocional que le dedica don Luis de Tejeda o el de Espinosa Medrano con motivo de su canonización "Oración panegírica a la Gloriosa Santa Rosa Patrona de los Reinos del Perú".

Por otra parte, junto a la defensa de la tierra, los letrados alegan permanentemente en favor de la subjetividad americana. Las obras tienden a incluir una dimensión biográfica o autobiográfica donde los criollos aparecen como fieles cristianos, vasallos leales, distinguidos eruditos. O bien se escriben textos de elogio al ingenio artístico de los compatriotas cuyos méritos resultan un motivo de orgullo para la patria. Podemos citar entre ellos el cruce de ponderaciones entre Sigüenza y Sor Juana, o del peruano Juan del Valle Caviedes a la monja mexicana.¹²

Otra manera de dar muestras de la inteligencia criolla es pronunciarse sobre temas polémicos que ocupan a la intelectualidad europea. La obra más significativa en esta modalidad es el *Apologético a favor de D. Luis de Góngora* (1662) de Juan de Espinosa Medrano.¹³ En su texto el escritor peruano refuta los comentarios contra Góngora del portugués Manuel Faria Sousa, al mismo tiempo que exhibe su vasta erudición, su capacidad de discutir de igual a igual con los europeos, y hasta revierte la acusación de incapacidad intelectual al crítico europeo: "De don Luis de Góngora nadie dijo mal, sino o quien le envidia, o no le entiende: si esto último es culpa, pendencia tienen que reñir con el sol muchos ciegos" (1982: 22). Si por un lado Espinosa Medrano se constituye en el mayor defensor del culteranismo en América y dedica la obra al Conde Duque de Olivares, privado del rey Felipe IV, por otro, aprovecha a denunciar en sus palabras "Al Lector" la desigualdad de condiciones en que trabaja la intelectualidad en las Colonias, y deja brotar su resentimiento por la subestimación hispana:

Ocios son estos que me permiten estudios más severos; pero ¿qué puede haber bueno en las Indias? ¿Qué puede haber que contente a los europeos, que desta suerte dudan? Sátiros nos juzgan, tritones nos presumen, que brutos de alma, en vano se alientan a desmentirnos máscaras de humanidad" (1982:17).

Los ejemplos en favor de lo americano podrían multiplicarse, pero creemos que estos bastan para mostrar que con variadas estrategias los letrados impugnan el prejuicio subestimador contra la tierra y los americanos, y vehiculizan en sus expresiones un vigoroso localismo.

¹² Sigüenza y Góngora en *Teatro de Virtudes Políticas*, dejando de lado el tema político-social que lo ocupa, dedica todo el Preludio III a comentar el *Neptuno Alegórico* de sor Juana, y aprovecha a publicitar el talento de su compatriota, que encumbra entre las mujeres doctas en la historia universal (177). Sor Juana le devuelve el elogio en "Dulce, canoro Cisne Mexicano" (t. I, 1995: 308). Caviedes la exalta en "Carta que escribió el autor a la monja de México habiéndome ésta enviado a pedir algunos de sus versos siendo ella en esto y en todo el mayor ingenio de estos siglos". Carta abierta de fecha imprecisa, probablemente hacia 1690.

¹³ El título completo *Apologético a favor de D. Luis de Góngora Príncipe de los poetas lyricos de España: contra Manuel de Faria y Sousa, caballero portugués*. Esta obra, considerada la pieza fundacional de la crítica hispanoamericana, es "para muchos el mejor exponente en prosa del culteranismo gongórico, y del conceptismo gracianesco en América" (Tamayo Vargas, 1993: 261). Otro texto en la modalidad polémica es *Invectiva apologética* (1642) del neogranadino Hernando Domínguez Camargo.

La huella de la disputa hispano-criolla emerge en los enunciados y permite que se profile en la estética oficial también un rostro americano. Las significaciones textuales se dinamizan entre la dependencia y la adaptación creativa del código estético a los intereses y necesidades de la intelectualidad criolla, que hace del estilo un recurso para librar su batalla por el predominio interpretativo y representacional con los hispanos.

Una relectura de las letras del barroco colonial atenta a las condiciones culturales en América revela una identidad criolla en la mayoría de los casos todavía tímida y vacilante, un sujeto social, a ratos imperial, a ratos americanista, aunque casi siempre con voluntad de afirmar frente al Viejo Mundo las potencialidades del Nuevo Continente.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Leonardo
 1985 *Barroco de Indias y otros ensayos*. La Habana, Casa de las Américas, Cuadernos núm. 28.
- BALBUENA, Bernardo
 1997 *La Grandeza Mexicana*. México, Porrúa.
- BECCO, Jorge
 1990 *Poesía Colonial Hispanoamericana*. Caracas, Ayacucho.
- BETHELL, Leslie (ed.)
 1990 *Historia de América Latina*. Tomo 2: América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII, Barcelona, Crítica.
- BEVERLEY, John
 1987 *Del Lazarillo al Sandinismo. Estudios sobre la función ideológica de la literatura española e hispanoamericana*. Minneapolis, Instituto Prisma.
- BUXÓ, José Pascual (ed.)
 1996 *La cultura literaria en la América Virreinal*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- CARILLA, Emilio
 1946 *El Gongorismo en América*. Buenos Aires, Instituto de Cultura Latinoamericana, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- CATALÁ, Rafael
 1987 *Para una lectura americana del Barroco mexicano: Sor Juana Inés de la Cruz & Sigüenza y Góngora*. Minneapolis, Instituto Prisma.
- CONCHA, Jaime
 1976 "La literatura colonial hispano-americana: problemas e hipótesis" en *Neohelición*, vol. IV, núm. 1-2: pp. 31-50. Budapest, Akadémiai Kiadó.
- CORNEJO POLAR, Antonio
 1994 *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima, Perú, Horizonte.
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel
 1991 *El discurso disidente: Ensayos de Literatura Colonial Peruana*. Lima, Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CHOCANO MENA, Magdalena
 2000 *La Fortaleza Docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*. Barcelona, Bellaterra.
- DE LA CRUZ, Sor Juana Inés
 1951-1957 *Obras Completas*. 4 tomos, t. I 1951, t. II 1952, t. III 1955, t. IV 1957. México, Fondo de Cultura Económica.

- DEL VALLE CAVIEDES, Juan
 1984 *Obra Completa*. Caracas, Venezuela, Ayacucho.
- DELEUZE, Gilles
 1989 *El Pliegue*. Barcelona, Paidós.
- DOMÍNGUEZ CAMARGO, Hernando
 1986 *Obras*. Caracas, Venezuela, Ayacucho.
- ESPINOSA MEDRANO, Juan de
 1982 *Apologético*. Caracas, Venezuela, Ayacucho.
- GLANTZ, Margo
 1995 *Sor Juana Inés: ¿Hagiografía o autobiografía?* México, Universidad Nacional Autónoma de México y Grijalbo.
- LAFAYE, Jacques
 1995 *Quetzalcóatl y Guadalupe*. México, Fondo de Cultura Económica.
- LAVALLÉ, Bernard
 1993 *Las Promesas Ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero.
 2002 "Americanidad exaltada/hispanidad exacerbada: contradicciones y ambigüedades en el discurso criollo del s. xvii peruano", *El Discurso Colonial: construcción de una diferencia americana*, pp. 17-36, Catherine Poupeney Hart y Albino Chacón Gutiérrez (eds.), Heredia, Costa Rica, EUNA.
- MAZZOTTI, José Antonio y U. Juan ZEVALLOS AGUILAR (coords.)
 1996 *Asedios a la heterogeneidad cultural*. Philadelphia, Asociación Internacional de Peruanistas.
- MAZZOTTI, José Antonio (ed.)
 2000 *Agencias criollas. La ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh.
- MÉNDEZ Plancarte
 1995 "Introducción" a *Obras Completas* de Sor Juana Inés de la Cruz, tomo I (4^o reimpresión), pp. vii-lxviii, MÉXICO, Fondo de Cultura Económica.
- MORAÑA, Mabel
 1998 *Viaje al Silencio. Exploraciones del discurso barroco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- PASTOR LLANEZA, María Alba
 1994 "Criollismo, religiosidad y barroco", *Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco*, pp. 171-198, Bolívar Echeverría (comp.), México, UNAM.
- RAMA, Ángel
 1984 *La Ciudad Letrada*. Hanover, EUA, Ediciones del Norte.

SIGÜENZA Y GÓNGORA de, Carlos

1984 *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe en Seis Obras*. Caracas, Venezuela, Ayacucho.

TAMAYO VARGAS, Augusto

1993 *Literatura peruana*, Lima, Perú, Peisa, tomo I.

TEJEDA Y GUZMÁN, Luis

1980 *Libro de Varios Tratados y Noticias*, Jorge M. Furt (ed.), Córdoba, Municipalidad de Córdoba, Subsecretaría de Cultura, 2ª ed.